

# *Reflexiones, pensamientos e historias*

## **21 de junio**

*Pues yo os digo: Todo el que mira a una mujer deseándola, ya cometió adulterio con ella en su corazón.*

*Mt 5,28*

**S**e podría pensar que los deseos del ser humano son legítimos, ya que provienen de un ser pensante. Sin embargo, no es así. No todos los deseos son legítimos, precisamente porque como seres pensantes, podemos examinar si proceden o no. En ese sentido, un deseo debe reunir algunas características para tildarlo de justo, razonable, posible, y auténtico. Justo, en cuanto que no solo es merecimiento, sino que en realidad apela a algo que sea para nosotros y no afecte a otros; razonable, puesto que dicho deseo descansa en la razón y utilidad del que lo pide y a los que rodea; posible, adecuándose a las reglas de la naturaleza y, auténtico, que conserve características propias y naturales y que no sea modificado ni adecuado a modo del sujeto.

No debemos olvidar que para todo existen reglas, de otra manera no importa el resultado, sino el medio para lograr el fin, y tampoco importaría si dañamos a alguien o no. Desear será legítimo, siempre y cuando se sujete a reglas mínimas de la moral humana y valores próximos, si entendemos esto y por un convencionalismo social se regula al deseo, no habrá más legitimidad que ello, lo que se salga de esos parámetros se tildará como un deseo ilegítimo. Justo, razonable, posible y auténtico podrían ser las reglas mínimas del deseo, podríamos poner a prueba estos elementos en nuestros deseos de conformidad con sus definiciones y determinar si el deseo es legítimo o no. El ejemplo es el siguiente:

El 9° mandamiento bíblico establece: “No desearás a la mujer de tu prójimo”. Lo que significa que desear a una mujer que tiene pareja, por ese simple hecho, ya no puede ser objeto de deseo. ¿Es Justo? No, porque afecta a un tercero que es el prójimo ¿Es razonable? No, porque si está bien pensado, podemos llegar a la conclusión de que vamos a causar un daño, en este caso al prójimo. ¿Es posible? Si es posible, con las consecuencias de generar un conflicto e incluso poner en juego la vida misma ¿Es moral? No, porque el adulterio, va en contra de la moral nuestra; por lo tanto, ese deseo es ilegítimo. Por eso cuando se desea algo debemos someterlo al escrutinio severo de sus reglas, de tal forma que el deseo sea legítimo total, no solo parcialmente.

*Si deseas algo que sea legítimo.*

